FECHA DE ELABORACIÓN	16/08/2023

INFORME No:	N°06	PARCIAL	X	FINAL	☐
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	17/07/2023	Hasta:	16/08/2023	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	128-2023-OC	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 de mayo del 2023	
FECHA ACTA DE INICIO:	12 de mayo del 2023	
SUMINISTRO DE BRAZOS REQUERIDOS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOS PROYECTOS DESARROLADOS POR LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S		
CONTRATISTA / ASOCIADO	**NOMBRE:**	CATHAY COLOMBIA S.A.S
	NIT	900211456-5
VALOR [$]:	VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($25.968.418) INCLUIDO IMPUESTOS Y DEDUCCIONES.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 13 de junio del 2023 y/o hasta agotar recursos.	
OTROSÍ No. 001: PRORROGA	Prorroga al contrato No. 128-2023-OC, por 49 días	
PLAZO FINAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 01 de agosto de 2023	
OTROSÍ No. 002: ADICIÓN	ADICIÓN DE CINCO MILONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($5.603.472)	
CDP	936 del 07 de julio del 2023	
CRP	1149 del 13 de julio del 2023	
PRORROGA:	Prorroga al contrato No. 128-2023-OC, por 76 días	
PLAZO FINAL:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 16 de octubre del 2023	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Cumplir con la entrega de los suministros objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su	Todos los bienes entregados dan cumplimiento con las condiciones y especificaciones técnicas descritas en el contrato.	Se solicita certificación de calidad del producto.

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
	propuesta, la cual hará parte integral del contrato.		
2	El contratista deberá tener presente que los precios unitarios incluyen todos los costos y gastos directos, indirectos y conexos a cada ítem.	Los valores unitarios visualizados en la factura FCTH N°13548 presentada para el pago N°6, incluyen todos los costos.	Los valores facturados corresponden a los valores indicados en la oferta.
3	Llevar a cabo la entrega de los brazos en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S aportando los documentos y soportes que sean solicitados por el profesional responsable de llevar a cabo el inventario de bienes.	El contratista entrega los suministros a el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S, aportando remisión No. 5160 y factura FCTH N°13548 correspondiente a las cantidades para el pago No. 6.	Al momento de hacer la entrega de los suministros por parte del proveedor, se realiza ingreso a almacén de la ESO según cantidades soportadas en la factura.
4	Sufragar los gastos de transporte de los brazos metálicos requeridos por la ESO Rionegro S.A.S y las demás erogaciones que se generen para la entrega de los productos al lugar de ejecución y entrega, a través del funcionario responsable de la supervisión.	Se recibe facturación correspondiente a los suministros, los cuales contemplan todos los costos hasta la ESO.	Los valores facturados corresponden a los valores indicados en la oferta.
5	Conservar los precios ofertados, durante el termino de ejecución del contrato, salvo que se presente una fuerza mayor o caso fortuito, caso en el cual es deberá informar por escrito a la ESO Rionegro S.A.S con la debida anterioridad y sustento tanto legal, adicionalmente deberá aportar la pruebas que den cuenta de ello.	Los valores unitarios visualizados en la factura FCTH 13548 presentada para el pago N°6, concuerdan con los precios de la oferta.	Los valores facturados corresponden a los valores indicados en la oferta.
6	Suministrar los productos en buen estado, debidamente sellados, embalados y rotulados.	Los brazos son entregados en óptimas condiciones al almacén de la ESO, según lo estipulado.	Se reciben los brazos el 11 de agosto del 2023.
7	Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S., dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que, para ese efecto, le dirija el supervisor del contrato.	Hasta la fecha no se ha entregado ningún suministro defectuoso o con aluna irregularidad en las especificaciones técnicas exigidas.	N/A

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
8	Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato.	Se comprenden los términos y condiciones necesarias para desarrollar el contrato.	Se está en constante comunicación con el contratista.
9	Informar cualquier imposibilidad de llevar a cabo el suministro contratado.	No se ha presentado ninguna imposibilidad para entregar los suministros.	Se está en constante comunicación con el contratista.
10	Adjuntar el certificado de conformidad del producto con norma técnica y con RETIE o RETILAP, al momento de hacer la entrega de las luminarias al contratante.	Se entrega certificado de conformidad del producto de los brazos entregados.	Al momento de la entrega se solicita el certificado de conformidad y se valida que la referencia respecto a los suministros entregados.
11	El contratista debe llevar un registro del valor ejecutado con el fin de no sobrepasar el valor del contrato.	El contratista entrega informe de avance de ejecución financiera del contrato.	Se valida la información financiera compartida por el contratista, la cual es correcta.
12	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato.	Se atienden las recomendaciones realizadas por el supervisor con relación a la entrega de suministros	Se está en constante comunicación con el contratista.
13	Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para el suministro.	Se entrega certificado de conformidad del producto de los brazos entregados.	Se verifican las referencias de brazos entregados, fecha de vencimiento y validez del certificado de conformidad, la cual es del 15 de marzo de 2024.
14	Informar de manera inmediata a la entidad cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual y acatar las recomendaciones dadas por el supervisor del Contrato con relación a su ejecución.	Hasta la fecha no se ha presentado ninguna irregularidad que afecte el desarrollo del objeto contractual.	Se está en constante comunicación con el contratista.
15	Presentar la respectiva factura, RUT y demás documentos que el área financiera requiera para la legalización de los pagos.	Se presentan los documentos solicitados por el área financiera.	Al momento de la entrega de la factura, se adjuntan los documentos

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
			necesarios para la legalización del pago.
16	Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Se satisfacen todas las obligaciones derivadas del contrato.	Se está en constante comunicación con el contratista.

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Realizar la supervisión del contrato.	Se realiza seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico en el desarrollo del objeto contractual.	Se realiza seguimiento al contrato de cada componente correspondiente al avance y ejecución.
2	Realizar el pago oportunamente en el término estipulado en el contrato.	Se hace entrega oportuna de la documentación necesaria para el pago correspondiente, desde el Área financiera.	Se tramita la documentación requerida y su correspondiente gestión para pago.
3	Efectuar las retenciones de ley e impuestos de acuerdo con la normatividad vigente y a sus posteriores modificaciones.	Se presenta la factura FCTH 13548, para el respectivo tramite de retenciones que le apliquen según lo establecido en el contrato.	Se aporta la facturación para realizar las retenciones respetivas desde el Área Financiera
4	Exigir, Verificar, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA, frente al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.	Se entrega planilla de seguridad social N°64561939 correspondiente al mes de agosto de 2023.	Se verifica los pagos de aportes a seguridad social por medio de la planilla presentada.
5	Suministrar al CONTRATISTA todos aquellos documentos, información y demás que se requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.	Se está en constante comunicación con el contratista, para así dar respuesta a cualquier requerimiento de este.	Se suministra la información requerida y se solicita al contratista el informe de actividades con relación al suministro
6	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA.	Se presta toda colaboración al contratista para el cumplimiento de las obligaciones del contratista.	Se mantiene comunicación constante con el fin de que el

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
OBLIGACIONES		OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
			contrato pueda llevarse a cabo conforme a lo establecido.

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	TIPO DE VISITA	MUNICIPIO
N/A	N/A	N/A

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	C	CP	NC	OBSERVACIONES
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIERO							
ENTIDAD	TERRAGRANDE	HARAS	TRANVIA	ESSENZA	FOREST	ZONA FRANCA	TOTAL
a. Recursos iniciales comprometidos	**$ 3.401.258**	**$ 3.291.540**	**$ 18.178.440**	**$ 1.097.180**	$ 0	$ 0	**$ 25.968.418**
b. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 877.744**	**$ 4.725.728**	**$ 5.603.472**
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	**$ 3.401.258**	**$ 3.291.540**	**$ 18.178.440**	**$ 1.097.180**	**$ 877.744**	**$ 4.725.728**	**$ 31.571.890**
d. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
e. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	$ 3.401.258	$ 3.291.540	$ 9.110.640	$ 1.097.180	$ 0	$ 0	$ 16.900.618
g. Recursos ejecutados	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.067.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.067.800**
h. Recursos no ejecutados (C-F-G)	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 5.603.472**
i. Rendimientos financieros	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		Seguridad social mes de agosto
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Se anexa planilla de seguridad social número 64561939
Pensiones	Cumple	
Riesgos Laborales	Cumple	
Parafiscales	Cumple	

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	N/A	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A	N/A	N/A
TOTALES	**VALOR TOTAL**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	12/05/2023	$ 25.968.418		$ 0		$ 25.968.418
Pago No.1	23/05/2023		$ 3.401.258		$ 3.401.258	$ 22.567.160
Pago No.2	23/05/2023		$ 1.097.180		$ 1.097.180	$ 21.469.980
Pago No.3	23/05/2023		$ 548.590		$ 548.590	$ 20.921.390
Pago No.4	23/05/2023		$ 9.110.640		$ 9.110.640	$ 11.810.750
Pago No.5	14/07/2023		$ 2.742.950		$ 2.742.950	$ 9.067.800
ADICIÓN N°1 - OTROSÍ 02	17/07/2023	$ 5.603.472	$ 0		$ -	$ 14.671.272
Pago No.6	15/08/2023	$ 31.571.890	$ 9.067.800		$ 9.067.800	**$ 5.603.472**

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Factura No: FCTH 13548
- Aportes Planilla de seguridad social: 64561939.
- Remisión General No. 5160 de CATHAY.
- Ingreso al Almacén de la ESO.
- Informe del contratista.
- Registro fotográfico.

Para constancia, se firma el presente informe:

KATHERINE VELÁSQUEZ T.
KATHERINE VELASQUEZ TORRES
Supervisor

Simón Ramírez N.
SIMÓN RAMÍREZ NOREÑA
Profesional de apoyo a la Supervisión